

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS



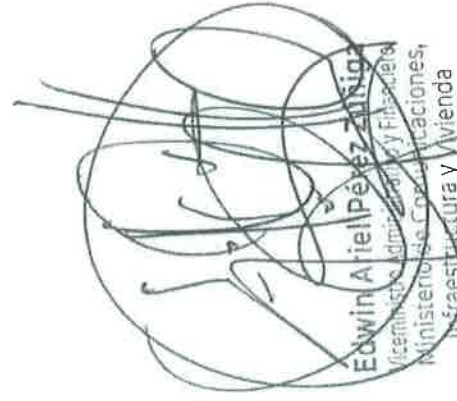
Licenciado
 Hugo Valle Alegría
 Director Técnico de Presupuesto
 Ministerio de Finanzas Públicas
 Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 164-2020 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.3,324.00 a cargo de la Dirección General de Transportes -DGT-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.

Vo.Bo.


Edwin A. Iell Pérez Zúñiga
 Viceministro Administrativo y Financiero
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

*Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
 Contraloría General de Cuentas*

OF. USEPLAN/MCIV 558-2020
 Guatemala, 01 de septiembre de 2020

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

07 SEP 2020
 Firma:  Hora: 10:16
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS


Lidia Lutz María Urcuyo
 Coordinadora
 Unidad Sectorial de Planificación
 -USEPLAN-
 Ministerio de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda

USEPLAN
RECEPCION DE DOCUMENTOS
07 SEP 2020
 HORA: 10:30 NOMBRE: 

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
 PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt Sigüenos en:     Ministerio de Comunicaciones

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
☐	194	18/05/2020	40213661	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE HONORARIOS POR SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES HASTA EL MES DE DICIEMBRE A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORRENTES "CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE HONORARIOS POR SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES HASTA EL MES DE DICIEMBRE A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES -DGT"	ENVIADO	257,703.00	0.00	INTRAJ		
☒	193	14/08/2020	40213417	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO QUE TIENE COMO FINANCIADOR REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 3 DEL ACUERDO GUERANATIVO 321-2019, EN RENCIONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES -DGT-	FINALIZADO	3,324.00	3,324.00	INTRAJ	24/08/2020	PRESUDAR062-20
☐	192	14/08/2020	40213666	REPROGRAMACION DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE READCUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS ENTRE LOS RENCIONES 188 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS" Y 334 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUNIT" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "COLOCACIONES INTERNAS" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS -LOGC, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	APROBADO	10,492,052.00	0.00	INTRAJ	14/08/2020	PRESUDAR060-20
☐	191	14/08/2020	40213060	REPROGRAMACION DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE READCUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS ENTRE LOS RENCIONES 169 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS" Y 334 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUNIT" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "COLOCACIONES INTERNAS" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS -LOGC, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	APROBADO	11,668,151.00	0.00	INTRAJ	14/08/2020	PRESUDAR060-20
☐	190	13/08/2020	40209453	REPROGRAMACION DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE READCUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS ENTRE LOS RENCIONES 160 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS" Y 334 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUNIT" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "COLOCACIONES INTERNAS" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS -LOGC, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ERRO	180,675,452.00	0.00	INTRAJ		
☐	189	13/08/2020	40207482	REPROGRAMACION DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE READCUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS ENTRE LOS RENCIONES 160 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS" Y 334 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUNIT" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "COLOCACIONES INTERNAS" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS -LOGC, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ERRO	211,618,065.00	0.00	INTRAJ		



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 164-2020

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 de la Dirección General de Transportes –DGT– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020. **La Dirección General de Transportes –DGT– adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.3,324.00 para el ejercicio fiscal 2020; CONSIDERANDO:** con base al cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 a cargo de la Dirección General de Transportes –DGT–, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda,



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas

SEGUNDO: Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----


VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edwin Ariel Pérez Zúñiga
Viceministro Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Josué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



193	14/08/2020	40218417	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO 321-2019, EN RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES - DGT-	3,324.00	0.00	INTRA2
-----	------------	----------	---	----------	------	--------

INDICADOR	FECHA	VALOR	DETALLE
☐	192	14/08/2020	40217666
REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS ENTRE LOS RENGLONES 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO	10 497 052.00	0.00 INTRA2
☐	191	14/08/2020	40213060
REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS ENTRE LOS RENGLONES 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO	11 669 131.00	0.00 INTRA2



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



Guatemala 13 de agosto de 2020
Oficio Planificación 93 2020-AV

Licenciada

Luz María Urcuyo

Coordinadora

Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

SU DESPACHO

Licenciada Urcuyo:

C

De manera atenta me dirijo a usted, para remitirle la justificación correspondiente a la Reprogramación de Subproductos, de la clase de modificación INTRA2 por Q.3,324.00 (TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO QUETZALES EXACTOS) que se solicita para esta Unidad Ejecutora.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente.


Lic. Alirio Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes
CIV

Vo.Bo.



Ing. Axel Fraterno Xuyá Velásquez
Director General
Dirección General de Transportes
CIV

CC

15 calle 11-41, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2299-0200

www.dgt-gob.gt

Síguenos en:



DGTGuate



JUSTIFICACIÓN

La presente Reprogramación de Subproductos, de la clase de modificación INTRA2, por **Q.3,324.00**, tiene como propósito de incrementarlos en la Actividad Presupuestaria 001, Dirección y Coordinación, Producto “Dirección y Coordinación” Subproducto “Dirección y Coordinación”, en el Centro de Costo 2660, Sección Financiera, en el renglón de gasto 122, Impresión, encuadernación y reproducción, Q. 1,372.00, y en el renglón de gasto 199, Otros servicios; Q. 1,952.00. Ambos créditos son para cumplir con compromisos adquiridos por la Dirección General de Transportes, según lo indica el Departamento Financiero y no se modifican las metas institucionales.

DÉBITO:

El débito propuesto por **Q.3,324.00**, afecta la Actividad Presupuestaria 001, Dirección y Coordinación, Producto “Dirección y Coordinación” Subproducto “Dirección y Coordinación”, en el Centro de Costo 2660, Sección Financiera, en el renglón de gasto 168, Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo, que no está vinculado a la producción y cuenta con disponibilidad financiera para debitarlo y no afectará las metas institucionales, según lo indica el Departamento Financiero.

CRÉDITO

El crédito por **Q.3,324.00** se incrementa en la Actividad Presupuestaria 001, Dirección y Coordinación, Producto “Dirección y Coordinación” Subproducto “Dirección y Coordinación”, en el Centro de Costo 2660, Sección Financiera, en el renglón de gasto 122, Impresión, encuadernación y reproducción, con Q. 1,372.00 y en el renglón 199, Otros servicios, con 1952.00. Ambos renglones no están vinculados a la producción y los créditos son para cumplir con compromisos adquiridos por la Dirección General de Transportes, según lo indica el Departamento Financiero y no se modifican las metas institucionales.

Lic. Alfonso Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes
CIV

Vo. Bo.

Ing. Axel Fraterno Xujá Velásquez
Director General
Dirección General de Transportes
CIV

15 calle 11-41, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2299-0200

www.dgt.gob.gt



Síguenos en: DGTGuate

**RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN No. 046-2020
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES**

**REFERENCIA: AUTORIZACIÓN DE REPROGRAMACIÓN FÍSICA EN CENTROS DE COSTO DE LA DGT,
INTRA2 POR Q.3,324.00**

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Número 25-2018 aprueba la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020, en su Artículo 14. Ejecución física y financiera, establece: “La ejecución física y financiera de las entidades públicas deberá llevarse a cabo de acuerdo con el producto y subproducto definido en su planificación estratégica y operativa, con el objetivo de que la provisión de los bienes y servicios respondan a las prioridades establecidas en la política general de gobierno...”

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo número 321-2019 aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020 y que en su artículo 6. Modificación de Metas Físicas, establece en la literal b) Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: Una modificación presupuestaria no implique una modificación de metas físicas.

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Transportes después de analizar las necesidades de cada uno de los departamentos, determinó oportuno la modificación de algunos renglones presupuestarios que no están enlazados a la producción de esta Unidad Ejecutora y no modifica las metas físicas.

RESUELVE:

Artículo 1. Autorizar la modificación INTRA 2 por Q.3,324.00 (TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO QUETZALES EXACTOS) en virtud que no refleja cambio en las metas físicas de la Dirección General de Transportes.

Artículo 2. La presente resolución respalda la gestión de esta reprogramación ante la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- durante el Ejercicio Fiscal 2020.

Guatemala, 12 de agosto de 2020.

Lda. Alfonso Valenzuela
Encargada de Planificación
Dirección General de Transportes
CIV

Ing. Axel Fraterno Xuvá Velásquez
Director General
Dirección General de Transportes
CIV



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMNATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Guatemala 13 de agosto 2020
OFICIO No. D.F./D.G.T.482-2020

Licenciado
Freddy Giovany Pinto Méndez
Coordinador a.i.
Unidad de Administración Financiera -UDAF-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.
Presente.

Licenciado Pinto Méndez:

De manera atenta me dirijo a usted, con el propósito de enviar adjunto la Reprogramación de centros de costo (INTRA2), Comprobante No. 21 por un monto de tres mil trescientos veinticuatro quetzales exactos, (Q 3,324.00), de esta Dirección.

Sin otro particular nos es grato suscribimos de usted.


Oscar Leonel Solís García
Jefe Financiero a.i.
Dirección General de Transportes
CIV


Ing. Axel Fraterno Xuyá Velásquez
Director General
Dirección General de Transportes
CIV

15 calle 11-41, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2299-0200

www.dgt.gob.gt



Síguenos en:



DGTGuate

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 13/08/2020 HORA : 9:01.28 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 21
11130013 - 204 - 000	DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

000-011-0001	Dirección y coordinación					Total	0.00
12 00 000 001 000 100 11						-3,324.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

30-011-0001	Dirección y coordinación					Total	0.00
12 00 000 001 000 100 11						3,324.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-011-0001	-3,324.00	3,324.00
Dirección y coordinación	-3,324.00	3,324.00
Total		
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-3,324.00	3,324.00
0000-SIN ORGANISMO	-3,324.00	3,324.00
0000-SIN CORRELATIVO	-3,324.00	3,324.00
Total		3,324.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Alonso Valenzuela
Entregado al Plazo
Dirección General de Transportes
CIV

Ing. Axel Fraternal Xuyá Velásquez
Director General
Dirección General de Transportes
CIV

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 13/08/2020 HORA : 9:01.28 REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 21					
11130013 - 204 - 000		DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES							
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X					
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
204	12	00	000	001	000	000-011	Dirección y coordinación	El débito, no afectará las metas institucionales. El crédito, no se modifican las metas institucionales.	
204	12	00	000	001	000	000-011-0001	Dirección y coordinación	El débito, no afectará las metas institucionales. El crédito, no se modifican las metas institucionales.	
Centro Costo Consolidados									
2660-8; 2660-9;									

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Ing. Américo Valenzuela Encargado de Planificación Dirección General de Transportes CIV FIRMA	
---	--

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Axel Fraterno Xuyá Velásquez Director General Dirección General de Transportes CIV FIRMA		
---	--	--

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 13/08/2020 HORA : 8:59.57 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 204 - 2660	SECCION FINANCIERA	8

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	CRG COR SUBPROD DESCRIPCIÓN SOLICITADO APROBADO

204	12	00	000	001	000	0101	168	11	0000 0000 000-011-0001 Dirección y coordinación	-3,324.00	0.00
Total										-3,324.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG COR SUBPROD DESCRIPCIÓN SOLICITADO APROBADO

RESUMEN POR SUBPRODUCTO				Total
CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO	
000-011-0001	Dirección y coordinación	-3,324.00	0	
Total		-3,324.00		

FUENTE DE FINANCIAMIENTO				DÉBITO		CRÉDITO	
11-INGRESOS CORRIENTES				-3,324.00			
0000-SIN ORGANISMO				-3,324.00			
0000-SIN CORRELATIVO				-3,324.00			
Total				-3,324.00		0.00	

FUENTE DE FINANCIAMIENTO				DÉBITO		CRÉDITO	
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA							

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Alfonso Valenzuela
Entregado de Planificación
Dirección General de Transportes
CIV

Ing. Axel Fraterno Ayala Velásquez
Director General
Dirección General de Transportes
CIV

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 13/08/2020 HORA : 8:59.57 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 8
11130013 - 204 - 2660	SECCION FINANCIERA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD DESCRIPCIÓN CANTIDAD/VALOR UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD DESCRIPCIÓN PRODUCTO JUSTIFICACION
204	12	00	000	001	000	000-011 Dirección y coordinación El débito, no afectará las metas institucionales. El crédito, no se modifican las metas institucionales.
204	12	00	000	001	000	000-011-0001 Dirección y coordinación El débito, no afectará las metas institucionales. El crédito, no se modifican las metas institucionales.

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Alfonso Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes
FIRMA

Ing. Axel Fraterno Kuyá Velásquez
Director General
Dirección General de Transportes
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 13/08/2020 HORA : 8:59.24 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--	--	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO										COMPROBANTE No.: 9
11130013 - 204 - 2660	SECCION FINANCIERA										

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2			REPROGRAMACIÓN: X	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD
DESCRIPCIÓN											
SOLICITADO											
APROBADO											

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD
DESCRIPCIÓN											
SOLICITADO											
APROBADO											

204	12	00	000	001	000	0101	122	11	0000	0000	000-011-0001	Dirección y coordinación	1,372.00
204	12	00	000	001	000	0101	199	11	0000	0000	000-011-0001	Dirección y coordinación	1,952.00
Total													3,324.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO													
SUBPRODUCTO													
DESCRIPCIÓN													
DEBITO													
CREDITO													
000-011-0001													
Dirección y coordinación													
Total													
0.00													
3,324.00													

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO													
FUENTE DE FINANCIAMIENTO													
DÉBITO													
CRÉDITO													
11-INGRESOS CORRIENTES													
0000-SIN ORGANISMO													
0000-SIN CORRELATIVO													
Total													
0.00													
3,324.00													

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA													
FUENTE DE FINANCIAMIENTO													
DÉBITO													
CRÉDITO													

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO													
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN					CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

 Lic. Alfonso Valenzuela Encargado de Planificación Dirección General de Transportes CIV	 Ing. Axel Fraterno Vaya Velásquez Director General Dirección General de Transportes CIV
---	---

FIRMA	

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 13/08/2020 HORA : 8:59.24 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 204 - 2660	SECCION FINANCIERA	9

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	JUSTIFICACION		
204	12	00	000	001	000	000-011	Dirección y coordinación		El débito, no afectará las metas institucionales. El crédito, no se modifican las metas institucionales.		
204	12	00	000	001	000	000-011-0001	Dirección y coordinación		El débito, no afectará las metas institucionales. El crédito, no se modifican las metas institucionales.		

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO
-------------	--

Dispóngase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN			
DIA	MES	AÑO	

Lic. Alfonso Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes
FIRMA

Ing. Axel Fraterno Xuyá Velásquez
Director General
Dirección General de Transportes
FIRMA



RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN No. 047-2020

ENTIDAD: DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES

REFERENCIA: AUTORIZACIÓN DE REPROGRAMACIÓN EN CENTRO DE COSTO DE LA DGT

CONSIDERANDO

Que en el **Decreto Número 25-2018**, aprueba la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve con vigencia para el ejercicio fiscal 2020, y que en su **Artículo 14: Ejecución física y financiera**. La ejecución física y financiera de las entidades públicas deberá llevarse a cabo de acuerdo al producto y subproducto definido en su planificación estratégica y operativa, con el objetivo de que la provisión de los bienes y servicios respondan a las prioridades establecidas en la política general de gobierno.

CONSIDERANDO

Que el **Acuerdo Gubernativo Número 321-2019** en su **Artículo 6 Modificación de metas físicas**. Las reprogramaciones de metas físicas se autorizan de la siguiente forma: por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando sea necesario realizar reprogramaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 25-2018, del Congreso de la Republica, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal año 2020.

CONSIDERANDO

Que la Dirección General de Transportes después de analizar las necesidades de cada uno de los departamentos, determinando oportuno la modificación de algunos renglones presupuestarios para el logro de metas institucionales.

RESUELVE

Artículo 1. AUTORIZAR LA REPROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA: en los centros de costo que se describen a continuación y de la siguiente manera:

15 calle 11-41, zona 1, Guatemala
Teléfonos: 2299-0200

www.dgt.gob.gt

Síguenos etc



DGT Guatemala

		DEBITO	CREDITO
REGLON	DESCRIPCION	CENTRO DE COSTO 2660	CENTRO DE COSTO 2660
168-0101-001-11	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	Q 3,324.00	Q -
122-0101-001-11	Impresión, encuadernación y reproducción		Q 1,372.00
199-0101-001-11	Otros servicios		Q 1,952.00
	TOTAL	Q 3,324.00	Q 3,324.00

Artículo 2: La presente resolución respalda la gestión de esta reprogramación ante la Unidad de Administración Financiera –UDAF-, durante el período fiscal 2020.

Guatemala, 12 de agosto 2020.


Ing. Axel Fraternal Xuyá Velásquez
Director General
Dirección General de Transportes
CIV

**DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES -DGT-
JUSTIFICACIONES GENERALES**

La Dirección General de Transportes del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, por medio de la Unidad Financiera, traslada la presente Reprogramación de Centros de Costo, tipo de Modificación INTRA2, tres mil trescientos veinticuatro quetzales exactos (Q 3,324.00) para cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Transportes –DGT-

DEBITO

Actividad 001 “Dirección y coordinación”

Centro de Costo: 2660

Renglón 168-0101-001-11 “Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo” Q 3,324.00

Se solicita el débito en el presente renglón, el monto solicitado no afecta el compromiso que se tiene para ejecutar en el presente ejercicio fiscal del año 2020, por lo que es posible su débito.

CREDITO

Actividad 001 “Dirección y coordinación”

Centro de Costo: 2660

Renglón 122-0101-001-11 “Impresión, encuadernación y reproducción” Q 1,372.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de contar con los recursos necesarios para regularizar saldos negativos generados por el pago de impresiones de formularios de viáticos, y con ello dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020.

Reglón 199-0101-001-11 "Otros servicios"

Q 1,952.00

Se solicita el crédito en el presente reglón con la finalidad de contar con los recursos necesarios para regularizar saldos negativos generados por el pago por cambios de registros, polarizado de vidrios de puerta de Secretaría General y pagos de parqueo, y con ello dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020.


Oscar Leonel Solís García
Jefe Financiero a.i.
Dirección General de Transportes
CIV


Ing. Axel Fraterno Xuyá Velásquez
Director General
Dirección General de Transportes
CIV

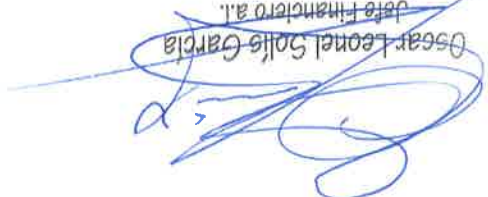
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
 DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES -DGT-
 PROYECCION DE RENGLONES FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES"
 EJERCICIO FISCAL 2020

Actividad 001 "Dirección General de

Transporte"

Renglon	UG	Presupuesto Vigente	PROYECCION												Total	Déficit / Economía
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
188	0101	Q 60,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 60,000.00
TOTAL			Q 60,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 60,000.00


 Ing. Axel Fraterno Xuyá Velásquez
 Director General
 Dirección General de Transportes
 CIV


 Oscar Leonel Solís García
 Jefe Financiero a.l.
 Dirección General de Transportes
 CIV